



COMUNICADO DE PRENSA INFORME DEFENSOR DEL PROFESOR 2010

**EL DEFENSOR DEL PROFESOR HA ATENDIDO A 3683
DOCENTES DE TODA ESPAÑA DURANTE EL CURSO 2009-2010**

El número de docentes que han acudido al Servicio desde su puesta en marcha en el año 2005 es de 18212, una media de 10 al día.

Más de 111.000 personas de todos los ámbitos se han sumado a la campaña *Yo también soy defensor del profesor*.

EL DEFENSOR DEL PROFESOR es un servicio de atención inmediata y gratuita para docentes víctimas de situaciones de conflictividad y violencia en las aulas, puesto en marcha por ANPE el 30 de noviembre de 2005, como primera medida de apoyo ante la indefensión del profesorado y como llamada de atención sobre el problema de la violencia escolar. Es un servicio abierto a todo el profesorado sin distinciones, que cuenta con equipos en todas las comunidades autónomas para favorecer la atención personalizada a los docentes.

En los seis años que han transcurrido desde su puesta en marcha, el Defensor del Profesor ha abierto un debate social sobre la conflictividad en las aulas - difundido por los medios de comunicación- y las administraciones educativas han comenzado a buscar soluciones a este problema: *Plan de Mejora de la Convivencia Escolar* de la LOE, *Observatorio Estatal*, actualización de la normativa sobre convivencia escolar en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, instrucciones de las fiscalías generales con respecto a la consideración de las agresiones a los docentes como delito de atentado a la autoridad, y leyes de autoridad del profesor en la mayor parte de las comunidades autónomas.

Los últimos datos del teléfono **Defensor del Profesor** correspondientes al curso 2010-2011 que presenta este informe confirman las expectativas de ANPE en cuanto a la necesidad y oportunidad de la puesta en marcha de este servicio.

La suma de los docentes atendidos en todo el Estado español desde la puesta en marcha del Defensor del Profesor asciende a **18212**, correspondientes a todos los niveles educativos no universitarios: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Enseñanza de Adultos, de la enseñanza pública, concertada y privada. Estas cifras suponen una media de más de **10 llamadas al día**, de septiembre a junio, incluyendo periodos vacacionales.

Durante el curso 2010-2011, los casos atendidos por el Defensor del Profesor en el conjunto del Estado español ascienden a 3683.

Aproximadamente el 42% de las llamadas recibidas en todas las CCAA, corresponden a profesorado de Secundaria; un 38% a Educación Primaria; 9% a Educación Infantil; 7% a ciclos formativos; 1% Educación de adultos; 1% EOI y un 2% al resto de enseñanzas.

En cuanto a la tipología de los casos atendidos, se distinguen:

Conflictos relacionados con los alumnos:

- Problemas para dar clase: 24%.
- Conductas agresivas de los alumnos hacia el profesor y hacia sus propios compañeros: 11%.
- Agresiones de alumnos: 6%.
- Insultos: 14%.

- Faltas de respeto: 19%.
- Acoso y amenazas de alumnos: 20%.
- Grabaciones, fotos, internet: 9%.
- Daños causados a propiedades o pertenencias: 7%.
- Falsas acusaciones de alumnos y /o padres 14%

Problemas relacionados con los padres:

- Agresiones de padres: 1%.
- Acoso y amenazas de padres: 25%.
- Denuncias de padres: 17%.

Problemas relacionados con el rendimiento académico

- Presión para modificar notas: 7%.

Conflictos relacionados con la dirección y/ o administración:

- Dificultades con los compañeros: 8%.
- Problemas administrativos con la dirección: 12%.
- Problemas con dirección derivados de otras situaciones: 15%.
- **Falta de respaldo por parte de la administración: 9%.**
- Problemas con la administración educativa derivados de cuestiones administrativas 11%

Se plantean abandonar la profesión a causa de la conflictividad: 4%.

La conflictividad en las aulas es reflejo de un problema social de gran calado, y está asociado a aspectos tan diversos como el abandono de las responsabilidades educativas por parte de las familias, la ausencia de normas en la educación, la crisis de valores, el descrédito de la autoridad, la situación del sistema educativo, la violencia ambiental que rodea a los niños y jóvenes y el mal uso de las nuevas tecnologías. Todas las carencias de la estructura social exigen a la escuela y al profesorado un esfuerzo enorme, que no va acompañado del reconocimiento de la importancia y dignidad de la tarea que se les encomienda.

Es preciso que todos los que están implicados en el proceso educativo asuman su parte de responsabilidad para resolver este grave problema y evitar que nuestros índices de conflictividad se equiparen con los que sufren algunos países de nuestro entorno.

Por ese motivo, ANPE ha puesto en marcha una campaña que ha obtenido un amplio respaldo social:

YO TAMBIÉN SOY DEFENSOR DEL PROFESOR

La campaña ***Yo también soy Defensor del Profesor*** ha tenido como objetivo mostrar la importancia de respetar y defender la tarea docente. El núcleo de la campaña es un vídeo que se puede encontrar en <http://yotambiensoydefensordelprofesor.es>, en el que padres, alumnos, profesores, periodistas y personalidades de todos los ámbitos, como Fernando Savater, Jorge Valdano, Roberto Arce, Pilar Rubio, Javier Urra, Alejandra Vallejo-Nágera o “Lobo” Carrasco, se convierten también en defensores del profesor.

La campaña va acompañada de un ***Manifiesto*** que se puede suscribir también en www.yotambiensoydefensordelprofesor.es:

Creo que la educación fundamenta la vida de cada persona y el desarrollo de la sociedad.

Creo que quienes enseñan y educan a las generaciones jóvenes merecen respeto y reconocimiento.

Creo que no se puede agredir, insultar ni despreciar a los profesores.

Son personas a quienes todos debemos algo, por eso apoyarlos debe ser una tarea de todos.

**Creo que el trabajo de los profesores mejora el futuro, por eso
YO TAMBIÉN SOY DEFENSOR DEL PROFESOR.**

Han suscrito este manifiesto más de ciento once mil personas, y se han sumado a la campaña personalidades como Enrique Ponce, Pedro Piqueras, Carmen Rigalt, Pedro Ruíz, Isabel Gemio, Vicente del Bosque, el entrenador de fútbol Pablo Alfaro, los presidentes de los sindicatos FSIE y SATSE, las asociaciones de padres CONCAPA y COFAPA, el alcalde de Huelva y el líder del PP Mariano Rajoy, entre otros.

ANPE continúa exigiendo a la Administración educativa:

- **Cumplir y hacer cumplir las normativas vigentes sobre convivencia escolar**
Es preciso poner los medios legales necesarios para que el profesor recupere el control de la disciplina en clase y se le devuelva su autoridad en el aula. En este sentido debemos resaltar que la mayoría de las comunidades autónomas han incluido en sus normas de convivencia las propuestas de modificación que ha realizado ANPE y han actualizado con mayor o menor acierto estas normas y los decretos de derechos y deberes.
- **Amparo legal a los profesores** desde la administración educativa. **Aunque en algunas comunidades como Madrid ya existe un servicio de defensa jurídica para el profesorado, es necesario hacerlo extensivo a todas las comunidades. Este servicio debe disponer de** asesoría y asistencia jurídicas, pero no sólo cuando el docente es denunciado, sino también para responder a denuncias falsas, agresiones, acoso, etc.
- **Cambios en el modelo educativo.** Debe diseñarse una estructura que garantice la eficacia educativa para los alumnos que no pueden, por su situación personal o social, capacidades o actitud, ajustarse a la enseñanza normalizada. En este sentido, es preciso reconocer las carencias de la estructura actual de la Enseñanza Secundaria. Los programas de cualificación profesional inicial vienen a reconocer esta exigencia, pero la reforma que necesita la Enseñanza Secundaria es de mayor calado e implica, por ejemplo, transformar la estructura del Bachillerato para que tenga una duración de tres años, lo que implicaría la posibilidad de establecer una alternativa profesional en lo que hoy es 4.º de ESO. El impulso a la Formación Profesional es imprescindible para ofrecer respuestas adecuadas a los intereses de los alumnos. No debemos olvidar que el fracaso escolar es causa incuestionable de la conflictividad del alumnado. Según los datos de la Fiscalía de Menores, el 81% de los jóvenes delincuentes llevan una historia de fracaso escolar.
- **Asistencia psicológica** a los profesores que han sufrido alguna de las situaciones descritas en esta memoria y de las que se hayan derivado para ellos daños psicológicos. Es imprescindible, en este sentido, el reconocimiento **de las enfermedades profesionales de los docentes.**
- **Preparación para la resolución de conflictos,** incluida en la formación inicial y continua de los docentes. Deben sentirse respaldados por el claustro del que forman parte y por los equipos directivos, y atreverse a denunciar cualquier situación de violencia escolar, como primer paso para ponerle solución.

- **ANPE considera una tarea irrenunciable de los padres** el que se responsabilicen de la educación de los hijos, les ayuden a integrarse como individuos responsables en el seno de su cultura y sociedad, que les proporcionen valores y actitudes que les permitan llegar a ser personas autónomas, en lo personal y en lo social, y que les enseñen las normas de conducta que impulsan la consecución de esta autonomía.

Conviene también exigir su colaboración con los docentes y el colegio o instituto en la educación y formación de sus hijos. Fundamentalmente haciéndoles valorar su instrucción, la adquisición de cultura y, por extensión, su centro educativo y a sus profesores.

- Demandamos también una actitud política y social de **valoración y respeto al profesorado** que penalice las agresiones y amenazas a las que muchos docentes tienen que hacer frente. ANPE pide para los docentes, **en todo el Estado**, la consideración de **autoridad pública en el ejercicio de su función**, tal como se ha legislado en Madrid, Valencia y **La Rioja** y se anuncia en otras comunidades, **tal** como tienen otros colectivos profesionales.

Estamos convencidos de que nuestras iniciativas están sirviendo para concienciar a la sociedad de la importancia de la tarea docente.

Madrid, 1 de diciembre de 2011